

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN MÍNIMOS; PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS.- CURSO 2016-2017

4º CURSO, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

14.5 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA DE INGLÉS DE 4º DIV.

VOCABULARIO

Clasificar palabras de vocabulario en categorías dadas según programación de unidades temáticas del libro del estudiante. Identificar las categorías. Habrá más palabras que categorías.

GRAMÁTICA

Realizar una serie de ejercicios donde el alumno pueda demostrar que sabe utilizar correctamente los siguientes puntos gramaticales:

- ✓ Presente simple/continuo
- ✓ Pasado simple/continuo, *used to*
- ✓ Presente perfecto simple
- ✓ Presente /pasado simple en voz pasiva
- ✓ 1ª y 2ª condicional
- ✓ Comparativos y superlativos
- ✓ Modales
- ✓ Relativos
- ✓ *Too+ adjetivo; not +adjetivo+ enough*

LECTURA

Leer un texto relativo a los contenidos de la programación (unidades temáticas del libro del estudiante) y contestar a 10 preguntas del tipo Verdadero/Falso, *Wh-question* y/o de completar la frase.

ESCRITURA

- ✓ Trabajar sobre una serie de frases, eligiendo los conectores correctos que ayuden al alumno a ordenar la serie y formar un párrafo coherente y completo.
- ✓ Escribir un texto (de unas 80 palabras) relativo a alguna experiencia personal del alumno (escolar, familiar, vacaciones, planes para el futuro, etc.)

WRITING

- ✓ Escribir un texto de unas 60 palabras relativo a los temas tratados durante el curso (dar información personal, diálogos en diferentes situaciones, etc.)

14.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA DE INGLÉS DE 4º DIV.

BLOQUES 3 y 4 - Comprensión y producción de textos escritos

- Comprender la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes y completar los ejercicios de comprensión propuestos, según programación.
- Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos y en soportes variados, según programación.

En cada bloque se tendrá en cuenta:

Léxico de uso común:

- Conocer y ampliar vocabulario de las unidades programadas a través de los ejercicios propuestos y de la propia iniciativa personal y del grupo clase.

Estructuras sintáctico-discursivas

- Comprender y utilizar correctamente las estructuras gramaticales aprendidas en las unidades, incluidos los nexos entre oraciones.

Patrones de ortografía

- Aplicar los conocimientos adquiridos de ortografía, según programación.

Habilidades y estrategias de comprensión y expresión escrita, y funciones comunicativas

- Evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el progreso en el aprendizaje y las funciones comunicativas

Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

- Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera

14.7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4ºDIV

El Departamento ha decidido mantener los siguientes porcentajes a la hora de realizar la evaluación de los alumnos de:

4º de diversificación

- | | |
|--|---|
| ▪ EXÁMENES – 70%: | VOCABULARY, GRAMMAR: 30 %
LISTENING:20%
WRITING.20%
READING: 20 %
PRÁCTICA ORAL 10% |
| ▪ TRABAJOS , CUADERNO Y PROYECTOS – 20 % | |
| ▪ ACTITUD EN CLASE – 10% | |

14.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación inicial al principio de curso, una vez repasados los contenidos mínimos del curso anterior, para adaptar el programa general a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos y no tendrá valor dentro de las calificaciones del primer trimestre.

A la hora de calcular las calificaciones trimestrales y finales, el profesorado deberá tener en cuenta además de las pruebas escritas, tanto la asistencia a clase, como el interés y el trabajo realizado dentro y fuera del aula. Los deberes tendrán que realizarse obligatoriamente. Si un alumno olvida el material o no hace los ejercicios que se manden para casa (un máximo de 4 veces a lo largo de la evaluación) perderá el 10% de la calificación global de la evaluación.

Se realizará un mínimo de dos controles por evaluación, con independencia de otras pruebas puntuales que el profesor considere oportuno hacer. La evaluación será continua y los contenidos acumulativos. **IMPORTANTE:** En las pruebas escritas es obligatorio obtener al menos un 20% en cada destreza (GRAMMAR & VOCABULARY, LISTENING, WRITING, READING and SPEAKING) para poder hacer nota media en las pruebas escritas.

La calificación final se obtendrá realizando una media ponderada de las notas de las tres evaluaciones de la siguiente manera: la primera evaluación tendrá un peso específico de uno, la nota de la segunda evaluación se multiplicará por dos y la de la tercera por tres. Se sumarán las notas de las tres evaluaciones y el resultado se dividirá entre seis. Si dicho resultado es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado. En caso contrario, deberá examinarse en una prueba extraordinaria de mínimos en la evaluación extraordinaria de septiembre. La calificación que obtenga será la que figurará en su boletín de notas finales.

Las habilidades orales en inglés también deberían constituir un porcentaje dentro de la calificación definitiva ya que el speaking es parte fundamental en el dominio del idioma. Sin embargo, en las PRUEBAS EXTRAORDINARIAS no será posible incluir este aspecto. Tampoco incluiremos ningún ejercicio de comprensión auditiva.

14.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Un alumno de **4º de DIV** podrá recuperar el inglés pendiente del curso o cursos anteriores mediante uno o varios de los siguientes procedimientos:

- Aprobar la **evaluación ordinaria de junio** de 4º de DIV con un 5.

En caso contrario:

- Aprobar la **primera y segunda evaluación** de 4º DIV, con una media ponderada de un 5; con ello ya recuperaría el inglés del curso o cursos anteriores pendientes.
- Si los dos supuestos anteriores no se dieran, deberá presentarse a la **evaluación de PENDIENTES** correspondiente al curso o cursos pendientes, que se realizará en fechas posteriores a la segunda evaluación y antes de la evaluación ordinaria de junio.
- Si tampoco aprobara la evaluación de pendientes pero la calificación obtenida en la **prueba ordinaria de junio** de 4º DIV es igual o superior a un 4, se consideraría recuperada la materia del curso o cursos pendientes.
- Cuando no se den ninguno de los cuatro supuestos anteriores, el alumno deberá presentarse a la pruebas del curso o cursos pendientes en la **evaluación**

extraordinaria de septiembre. Deberá obtener una calificación mínima de un 5 en cada una de ellas.

El profesor prestará especial atención a aquellos alumnos con la materia pendiente del curso anterior y les propondrá ejercicios de refuerzo de los contenidos pendientes, controlando más de cerca su evolución.